

AVANCE INFORMATIVO

EDITORIAL

Estimado vecino/a:

Ha pasado más de un año desde las elecciones municipales del 2007, en las que el Partido Popular, una vez más, obtuvo la confianza del pueblo de Villalgordo, siendo el grupo más votado. Pero debido al pacto local entre PSOE+IU impidieron de nuevo que el Partido Popular obtuviera la alcaldía en Villalgordo, único caso en la provincia de Albacete en el que no gobierna el ayuntamiento el partido mas votado.

Son muchos los acontecimientos que se han producido en este último año en el ayuntamiento, y como no podría ser de otra manera, de todos ellos tendréis cumplida y detallada información en el próximo número del "Periódico Popular".

Tenemos un ayuntamiento en el que su alcalde no es el más votado por el pueblo; un ayuntamiento con un equipo de gobierno roto, con fuertes discrepancias, desavenencias y enfrentamientos entre los concejales y el alcalde, un ayuntamiento en el que cada uno campa a sus anchas, sin control y con un solo criterio de gobierno: el amiguismo y la familia.

La subida de impuestos, el endeudamiento y la desidia no paran de crecer, pero aún siendo todos estos datos importantes, hay uno que "se lleva la palma" siendo de extrema gravedad y que ha marcado un punto y aparte en la política municipal.

La dimisión de un concejal del equipo de gobierno, para ser más exactos, la concejala de Izquierda Unida, que con su voto colocó como alcalde a una persona que no ha sido la más votada, ahora da un portazo, se va y "ahí se nos queda el clavel".

Fuertes discrepancias con sus compañeros de gobierno han provocado su dimisión, pero un último acontecimiento ha sido "la gota que colma el vaso".

Tenemos un ayuntamiento que con su alcalde en funciones el Sr. José Luis Martínez Cano y su alcalde de vacaciones Sr. Santiago Risueño Tébar se han convertido en protectores de agresores y maltratadores, siendo sus cómplices morales.

El Partido Popular ha pedido la dimisión del Sr. José Luis Martínez Cano y el pleno municipal ha reprobado la conducta de este concejal, pero el alcalde la asume como suya y le protege, y el concejal no ha dimitido.

La concejala "dimisionaria" no hace pública su decisión de abandono, y el Partido Popular está en la obligación de informar a sus vecinos.

EN EL PRÓXIMO NUMERO DEL PERIODICO POPULAR:

ECONOMIA Y HACIENDA MUNICIPAL: Más de cuatro años sin secretario titular, más de dos años sin presupuestos y contabilidad, préstamo de 200.000€, (33 millones de pesetas en el mes de junio que ya se han malgastado...)

IMPUESTOS MUNICIPALES: Fuertes subidas, nuevos impuestos, favoritismos, lo que no produce paga y lo que produce no paga....

OBRAS: Como quiera, cuando quiera, donde quiera.....

INFRAESTRUCTURAS: No se renuevan las redes generales del agua potable, varias averías y cortes en el suministro...

FUNDACION BRASIL-ESPAÑA: Hace más de un año se disolvió y no se ha informado. ¿Dónde está el dinero? 18 millones de pesetas....

CENTRO DE DIA: Oscurantismo y nula transparencia en gestión de obras.....

EDUCACION: ¿ Llegará el día que trasladarán a todos los niños y cerrarán el colegio en Villalgordo? Nada es imposible, han dado un paso más....

DEPORTES: Mejoras urgentes en instalaciones deportivas...

LUDOTECA: Contrato fijo mujer del alcalde...

BIBLIOTECA: Acoso e intento de derribo a la bibliotecaria....

PISCINA: Manipulación y discriminación en la selección del personal..

PLENOS MUNICIPALES: Muchas preguntas, ninguna respuesta..

FIESTAS: ¿Van las fiestas a más? Nula información y peor gestión...

COLABORACIONES ESPECIALES:

COSAS, CASOS Y CASAS.....

LA CARPETA PASEADA.....

TARARÍ QUE TE VI..

AL REVÉS

RESERVALA YA

El pasado mes de abril, estando de alcalde accidental el Sr. José Luís Martínez Cano, emitió un certificado de buena conducta a un vecino de la localidad, acusado por violencia de género a su pareja (maltratador) al día de hoy con sentencia firme condenatoria.

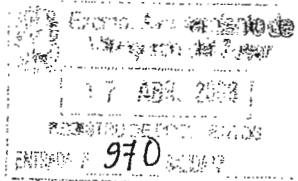
Este informe de buena conducta lo realizó a petición del interesado con urgencia, alevosía y casi nocturnidad ya a pesar de los informes en contra del centro asesor de la mujer y de su prima la concejala de Izquierda Unida.

El Partido Popular en el pleno del día dos de junio solicitó la dimisión del concejal Sr. José Luís Martínez Cano y el pleno municipal aprobó su reprobación.

Hoy una vez que el agresor ha sido condenado firmemente, el Partido Popular, pide públicamente su dimisión.

VIOLENCIA DE GÉNERO, TOLERANCIA CERO

¿ O no ? José Luis



AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLALGORDO DEL JUCAR
ATT. SR. ALCALDE

María Teresa Picazo, en mi condición de Concejala de este Ayuntamiento y teniendo la responsabilidad del área de la mujer en el Equipo de Gobierno, manifiesto lo siguiente:

Que a pesar de las advertencias en contra por parte de esta Concejala, la Alcaldía ha procedido a expedir un informe de buena conducta a un vecino de este municipio sobre el que recaía -tal y como conocíamos- una orden de alejamiento por presuntos malos tratos a su pareja.

Que se trata de un hecho incomprensible y sin fundamento, que atenta contra mis valores y principios tanto políticos como personales, por los que no puedo ni debo dejar pasar.

Que podríamos estar hablando de una conducta inapropiada o incluso de falsedad o prevaricación, ante los que quiero dejar constancia de cual es mi responsabilidad.

Por todo ello quiero manifestar mi desaprobación ante lo insólito de los hechos así como informaros que desde este momento dejo la Concejalía de la mujer y me desvinculo del Equipo de Gobierno.

Y para que así conste y a todos los efectos, firmo la presente en Villalgordo del Júcar el jueves 17 de abril de 2008.

Fdo.: M^a Teresa Picazo Martínez

CARMEN VALMORISCO • Delegada del Gobierno en Castilla-La Mancha

Esta almanseña, casada y con dos hijos, es agente comercial y está vinculada a las actividades de lucha por la igualdad de la mujer. Entró en política a través de la Plataforma en defensa del Hospital de Almansa, pasando a ocupar diversas concejalías de esta ciudad entre 1983 a 1999, primero con Izquierda Unida y después a través de Nueva Izquierda. En las elecciones autonómicas de 1999 fue elegida diputada regional por Albacete y, entre 2000 y 2003, ostentó el cargo de consejera de Administraciones Públicas.

**«No podemos seguir siendo cómplices
morales de los maltratadores»**

CUANDO DIOS CREO EL MUNDO...

Quando Dios creo la tierra otorgó una serie de virtudes a sus habitantes así:

- A los suizos les hizo ordenados y cumplidores de la ley.
- A los italianos alegres y románticos.
- A los franceses les hizo cultos y refinados.
- ...

Y cuando llegó a los españoles, se volvió hacia el ángel que tomaba nota y le dijo:

- "Los españoles van a ser inteligentes, buenas personas y del Partido Socialista"

Quando acabó de crear el mundo el ángel le dijo a Dios:

- "Señor le diste a todos los pueblos dos virtudes y a los españoles tres, eso hará que prevalezcan sobre todos los demás"
- "Pues es verdad" – dijo Dios
- "Bueno como las virtudes divinas no se pueden quitar, que los españoles a partir de ahora tengan tres pero la misma persona no podrá tener mas de dos virtudes a la vez"

Así:

- El español que es del PSOE y buena persona no puede ser inteligente.
- El que es inteligente y del PSOE no puede ser buena persona.
- Y el que es inteligente y buena persona no es del PSOE.

¡¡ FELICES FIESTAS !!



El periódico
Popular
COMPROMETIDOS CONTIGO

VILLALGORDO DEL JÚCAR